144

Gobernación de Santander	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 4

TIPO DE CONTRATO:			Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATO No. Y FECHA:			No. 1015 DEL 05 DE ABRIL DE 2019		
CONTRATISTA:			FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO		
Nit o C.C. No.			13.954.985		
CONCEPTO:			PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CRUE, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES CRUE DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
VALOR INICIAL			$ 9.000.000.oo		
VALOR ADICIONAL			NO APLICA		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):			NO APLICA		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):			NO APLICA		
PLAZO INICIAL:			DOS (02) MESES		
PLAZO ADICIONAL:			NO APLICA		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:			NO APLICA		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR			NO APLICA		
SUPERVISOR:			VICTOR GUILLERMO TABOADA ACUÑA – Acto **Administrativo 05 de abril de 2019**		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:			NO APLICA		
FECHA DE INICIACION:			22 DE ABRIL DE 2019		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No. No	N.A	N.A	N.A
ACTA DE REINICIACION :	No.	No. No.	N.A	N.A	N.A
FECHA DE TERMINACION:			10 DE JUNIO DE 2019		
MUNICIPIO:			BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:			Secretaría de Salud Departamental de Santander		

Escaneado con CamScanner

145

Gobernación de Santander	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	28/05/2016
		PÁGINA	2 de 4

En Bucaramanga a los once (11) días del mes de junio de 2019, se reunieron, **LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO**, en calidad de Secretario de Salud del Departamento de Santander y FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO se celebró el contrato No. 1015 del 05 de abril de 2019 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CRUE, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES CRUE DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato. Teniendo en cuenta que según el acta de recibo final los servicios fueron prestados hasta el 10 de junio de 2019 y ejecutado en un 83.33%.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto nacional 019 de 2012; así como lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final, Informe Final, de fecha 11 de junio de 2019.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $7.500.000.00 equivalente al 83.33% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$9.000.000.oo	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$0.00	
ANTICIPO INICIAL		$0.00
ANTICIPO ADICIONAL		$0.00.
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 1		$4.500.000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$3.000.000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$1.500.000.00
SUMAS IGUALES	$9'000'000.00	$9'000'000'00

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	3 de 4

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
NA	NA	ANTICIPO INICIAL	$0	NA
NA	NA	ANTICIPO ADICIONAL	$0	NA
19006812	06/06/2019	ACTA Nº 1	$4.500.000,00	MONOPOLIO 14% LEY 1816/2016 - SALUD
En trámite		ACTA FINAL	$3.000.000,00	MONOPOLIO 14% LEY 1816/2016 - SALUD

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento:

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	NO. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$ 0.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$ 0.00	
TOTAL		$0.00	

9. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 20xx fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: NO APLICA.

N° DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
XXXXX	ANTICIPO		
XXXXX	CUMPLIMIENTO		
XXXXX	SALARIOS		
XXXXX	ESTABILIDAD		
N/A	OTRAS		

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Escaneado con CamScanner

147

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	4 de 4

11. Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a la Secretaria de Salud de Santander el dia 10 de junio de 2019, según acta de Recibo Final de fecha 11 de junio de 2019.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 1015 de 2019, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignado a VICTOR GUILLERMO TABOADA ACUÑA del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE: ($3.000.000). correspondiente al pago del informe final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 1015 de 2019, comprometiéndose la Secretaria de Salud Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los once (11) días del mes junio de 2019.

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
SECRETARIO DE SALUD

FERNANDO MAURICIO CAMACHO RICO
CONTRATISTA

VICTOR GUILLERMO TABOADA ACUÑA
SUPERVISOR

Escaneado con CamScanner

218

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 4

TIPO DE CONTRATO:				Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATO No. Y FECHA:				No.282 DEL 24 DE ENERO DE 2018		
CONTRATISTA:				FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO		
Nit o C.C. No.				13.954.985		
CONCEPTO:				Desarrollo de actividades de depuración y causación contable de las obligaciones generadas posterior a los procesos de auditorias, enmarcado dentro del proyecto implementación y desarrollo de la estrategia para el mejoramiento y la prestación de los servicios de salud en el Departamento de Santander.		
VALOR INICIAL				24.000.000		
VALOR ADICIONAL				NO APLICA		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				NO APLICA		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				SEIS (6) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				NO APLICA		
SUPERVISOR:				SALVADOR RINCON SANTOS según acto administrativo del 24 de enero de 2018		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA		
FECHA DE INICIACION:				01 DE FEBRERO DE 2018		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No	No.	N.A	N.A	N.A
ACTA DE REINICIACION :	No.	No.	No.	N.A	N.A	N.A
FECHA DE TERMINACION:				31 DE JULIO DE 2018		
MUNICIPIO:				Bucaramanga		
OFICINA GESTORA:				Secretaria de Salud Departamental		

Escaneado con CamScanner

219

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	2 de 4

En Bucaramanga, 16 OCT 2018 se reunieron, **LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO**, en calidad de Secretario de Salud del Departamento y **FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO se celebró el contrato No.282 DEL 24 DE ENERO DE 2018 cuyo objeto es "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y CAUSACIÓN CONTABLE DE LAS OBLIGACIONES GENERADAS POSTERIOR A LOS PROCESOS DE AUDITORÍAS, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por liquidado el citado contrato, en razón a que se da cumplimiento al objetivo del contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto nacional 019 de 2012; así como lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007
4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final, Informe Final de fecha 16 OCT 2018
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $24.000.000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$24.000.000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N.A.	
ANTICIPO INICIAL		N.A.
ANTICIPO ADICIONAL		N.A.
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 1		$4.000.000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 2		$4.000.000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 3		$4.000.000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 4		$4.000.000.00

Escaneado con CamScanner

VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 5		$4.000.000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$4.000.000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$
SUMAS IGUALES	**$24.000.000.00**	**$24.000.000.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
NA	NA	ANTICIPO INICIAL	$0	NA
NA	NA	ANTICIPO ADICIONAL	$0	NA
18009379	04/07/2018	ACTA N° 1	$4.000.000.00	MONOPOLIO 14% LEY 1816/2016
18011784	14/08/2018	ACTA No. 2	$4.000.000.00	MONOPOLIO 14% LEY 1816/2016
18012531	30/08/2018	ACTA No. 3	$4.000.000.00	MONOPOLIO 14% LEY 1816/2016
18013308	13/09/2018	ACTA No. 4	$4.000.000.00	MONOPOLIO 14% LEY 1816/2016
18014082	02/10/2018	ACTA No. 5	$4.000.000.00	MONOPOLIO 14% LEY 1816/2016
En trámite		ACTA FINAL	$4.000.000.00	

8. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

9. Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a la Secretaria de Salud de Santander al día 31 de julio de 2018, según acta de Recibo Final suscrita el dia 16 OCT 2018

Escaneado con CamScanner

221

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	4 de 4

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No.282 DEL 24 DE ENERO DE 2018, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignado a Salvador Rincón Santos del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000.00) correspondiente al pago del informe final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 282 de 2018, comprometiéndose la Secretaria de Salud Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma a 16 OCT 2018

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
SECRETARIO DE SALUD

FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO
CONTRATISTA

SALVADOR RINCON SANTOS
SUPERVISOR

Escaneado con CamScanner

116

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-IC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 4

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATO No. Y FECHA:				1102 DE 18 DE MAYO DE 2017	
CONTRATISTA:				FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO	
Nit o C.C. No.				13.954.985	
CONCEPTO:				"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO (A) PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".	
VALOR INICIAL				$16'480.000.00	
VALOR ADICIONAL				$ 00	
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				NO APLICA	
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				NO APLICA	
PLAZO INICIAL:				CUATRO (04) MESES	
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA	
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				NO APLICA	
SUPERVISOR:				YELITZA LILIBETH HERNÁNDEZ GONZÁLEZ - Acto Administrativo 18 DE MAYO DE 2017	
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA	
FECHA DE INICIACION:				19 DE MAYO DE 2017	
ACTA DE SUSPENSION				N.A	N.A	N.A
ACTA DE REINICIACION :				N.A	N.A	N.A

Escaneado con CamScanner

117

Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	CÓDIGO	AP-IC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	2 de 4

FECHA DE TERMINACION:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2017
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Salud de Santander

En Bucaramanga a los 29 OCT 2018 29 OCT 2018, se reunieron, **LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO,** en calidad de Secretario de Salud de Santander y FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO se celebró el contrato No. **1102** del **18 DE MAYO** de **2017** cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO (A) PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por liquidado el citado contrato, en razón a que se da cumplimiento al objeto del contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto nacional 019 de 2012; así como lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007
4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final, e Informe de supervisión Final, de fecha 29 OCT 2018.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $16.480.000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 16.480.000.oo	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N.A.	
ANTICIPO INICIAL		N.A.
ANTICIPO ADICIONAL		N.A.
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 1		$.0.00

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AF-P-FO-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	19/06/2018
		PÁGINA	3 de 4

VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 2		$0.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 3		$0.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$16.480.000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$
SUMAS IGUALES	**$16.480.000.00**	**$16.480.000.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
NA	NA	ANTICIPO INICIAL	$0	NA
NA	NA	ANTICIPO ADICIONAL	$0	NA
En trámite		ACTA FINAL	$16.480.000.00	ICLD – Derecho de Explotación de Monopolio de Licores

8. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

9. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado a la Secretaría de Salud de Santander el día 18 de septiembre de 2017, según acta de Recibo Final de fecha 29 OCT 2018

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 1102 de 2017, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignado al supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectuó el ultimo desembolso por valor de DIESCISEIS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 16.480.000.00) correspondiente al pago del informe final, resulta procedente que las

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	4 de 4

partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 1102 de 2017, comprometiéndose la Secretaria de salud Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma a los 29 OCT 2018

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
SECRETARIO DE SALUD

FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO
CONTRATISTA

Proyectó: YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ
Supervisora

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Gobernación de Santander

ACTA DE RECIBO FINAL	CODIGO: AP-XC-RG-11	FECHA: 03-11-15	VERSION: 6	PAG. 1 DE 2

ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO :				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				1512 del 18 de Agosto de 2016		
CONTRATISTA:				FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO		
Nit o C.C. No.				13.954.985		
OBJETO:				"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS (as) PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".		
VALOR INICIAL:				$16.000.000		
VALOR ADICIONAL:				NO APLICA		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				NO APLICA		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				NO APLICA		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL				NO APLICA		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				**CUATRO (4) MESES**		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
PORCENTAJE DE EJECUCION:				100%		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				NO APLICA		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR				NO APLICA		
SUPERVISOR:				YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ - Acto Administrativo del 18 de Agosto de 2016		
FECHA DE INICIACIÓN:				**19 DE AGOSTO DE 2016**		
ACTA DE SUSPENSION	N°	N°	N°	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACION	N°	N°	N°	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION:				**18 DE DICIEMBRE DE 2016**		
MUNICIPIO:				**Bucaramanga**		
OFICINA GESTORA:				**Secretaria de Salud Departamental**		

En Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2016, se reunieron, **YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ** , en calidad de Supervisora del Departamento y **MAURICIO FERNANDO CAMACHO PICO** quien comparece en nombre propio, con el fin de elaborar la presenta Acta de Recibo Final correspondiente al periodo (día 19 mes 11 año 2016 al día 18 mes 12 año 2016) donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Departamento de Santander, con las actividades ejecutadas y consignadas en el Anexo No. 01, el cual hace parte integral de la presente acta.

Escaneado con CamScanner

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

I- BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.000.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$ 0	
VALOR EJECUTADO		$ 16.000.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 16.000.000**	**$ 16.000.000**

AMORTIZACION ANTICIPO

VALOR INICIAL DEL ANTICIPO	$	
VALOR ADICIONAL ANTICIPO	$	
VALOR AMORTIZADO		$
VALOR POR AMORTIZAR		$
SUMAS IGUALES	$	$

II- PAGO A REALIZAR EN EL ACTA FINAL

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 4.000.000
Menos aporte de ejecuc. mano de obra:	$ 00.000.00
Menos Saldo Amortización anticipo	$ 00.000.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 4.000.000

SON: CUATRO MILLONES PESOS M/CTE: ($ 4.000.000.oo).

De conformidad con el articulo 217 del decreto 019 de 2012 inciso final no será obligatoria la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

De igual manera no se actualizarán pólizas, en este orden de ideas de da por terminado en forma definitiva el contrato de prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2016:

FERNANDO MAURICIO CAMACHO PICO
CONTRATISTA

YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ
SUPERVISORA

Escaneado con CamScanner